



CON GRAVES ATAQUES Y SEÑALAMIENTOS A DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS CIERRA EL PRESIDENTE ALVARO URIBE SUS 8 AÑOS DE GOBIERNO

Bogotá, 5 de agosto de 2010

El pasado domingo 25 de julio el Presidente Álvaro Uribe en su visita al Fuerte Militar de la Macarena (Meta), calificó una vez más de terroristas, enemigos de la seguridad democrática y de estar practicando *“la combinación de formas de lucha”* a los activistas por la paz y a los defensores de derechos humanos que participaron en una audiencia tres días antes, en ese municipio. Durante la audiencia, se denunciaron graves violaciones a los derechos humanos cometidos por miembros de los organismos de seguridad estatal y grupos paramilitares contra pobladores de esa región.

A pesar de que la Audiencia Pública sobre *“Crisis Humanitaria en los Llanos Orientales”* estaba presidida por la Comisión de Paz y Acuerdo Humanitario del Senado de la República de Colombia y contó con la presencia de personalidades de Austria, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Irlanda, Italia, Portugal, el Reino Unido, España y Estados Unidos, incluidos 6 miembros del Parlamento Británico, 3 del Parlamento Europeo y un delegado del Gobierno de Cataluña, el Presidente Uribe se refirió a ella diciendo que *“el terrorismo, en esa combinación de formas de lucha, mientras a través de algunos voceros propone la paz, a través de otros voceros viene aquí a La Macarena a buscar cómo desacredita a la Fuerza Pública y cómo la sindicaliza de violación de Derechos Humanos”*¹.

Este señalamiento como terroristas a los activistas por la paz, a los defensores y defensoras de derechos humanos, y a las cerca de 1.500 personas que asistieron a la Audiencia a presentar sus denuncias, se suma a los múltiples ataques que - desde el comienzo hasta el final de su gobierno - ha emprendido el Presidente de manera sistemática y continuada en contra de quienes han ejercido el legítimo derecho de denunciar las violaciones de derechos humanos perpetradas en el contexto de la aplicación de la Política de Seguridad Democrática. Cifras del Programa No Gubernamental de Protección a Defensores de Derechos Humanos reportan que entre los años 2002 y 2009, lapso que casi coincide con los ocho años de Gobierno del presidente Álvaro Uribe, se presentaron 1.057 agresiones contra estos activistas. Un total de 32 defensores y defensoras de derechos humanos fueron asesinados en Colombia en el año 2009 y 142 más sufrieron diferente tipo de agresiones. Solamente en el mes de mayo del presente año 7 líderes sociales fueron asesinados y 110 organizaciones fueron amenazadas.

Las acusaciones públicas y estigmatización de la labor de los defensores de derechos humanos por parte del Presidente y otros altos funcionarios gubernamentales se ha traducido en graves amenazas, ataques, persecuciones y asesinatos cometidos en su contra por parte de organismos de inteligencia estatal, miembros de la Fuerza Pública y grupos paramilitares que se sienten autorizados o legitimados para llevar adelante estas acciones criminales en nombre de la lucha contra el terrorismo y en defensa de la política de seguridad democrática.

¹ Secretaría de Prensa, *Voceros del terrorismo están proponiendo la paz para poderse recuperar, denuncia el Presidente Uribe*, Presidencia de la República.com, 25 de julio de 2010.

<http://web.presidencia.gov.co/sp/2010/julio/25/02252010.html>

La denuncia de las violaciones a los derechos humanos es un derecho y un deber de todas las personas y organizaciones sociales, consagrado en el artículo 95 de la Constitución Nacional y en la *“Declaración de las Naciones Unidas sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos”*. Identificar esta acción legítima como “terrorismo”, además de estigmatizar esta labor viola de manera flagrante el principio de distinción al colocar a los defensores y defensoras de derechos y activistas por la paz en el campo del enemigo, a quien se convoca a confrontar y eliminar sin ningún tipo de restricciones.

El presidente Uribe sabe que, con el señalamiento de “combinar las formas de lucha” se han fabricado en Colombia los pretextos bajo los cuales han sido asesinados y aniquilados miles de líderes sociales, defensores y defensoras de derechos humanos y opositores políticos, tal y como lo ha dejado en claro la reciente Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso del asesinato del Senador Manuel Cepeda Vargas. De igual modo, en el pasado reciente, las personas acusadas por el Jefe de Estado como “enemigos de la Seguridad Democrática” han tenido que soportar ataques sistemáticos contra su libertad, sus derechos y sus vidas y las de sus familias por parte de la entidad de inteligencia que depende del presidente de la República y de otras agencias estatales.

En este sentido, es grave que después de identificar con “el terrorismo” a los promotores de la paz y los defensores que participaron en la Audiencia sobre los graves hechos del cementerio de NN de la Macarena, el Presidente Uribe no haya hecho ninguna mención a los reclamos de las víctimas por los múltiples casos de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas de personas que estarían sepultadas en estas fosas, no exigió investigaciones ni pidió responsabilidades sino que por el contrario, *“envió un mensaje de aliento a las tropas en su lucha contra el terrorismo, y les dijo que “cuentan con todas las condiciones para obtener la victoria final”*, según anuncia el sitio web oficial de la Presidencia de la República.

El tono de amenaza de estas declaraciones, proferidas delante de todo el Alto Mando Militar quedó evidenciado cuando el presidente Uribe culminó su cadena de ataques a los denunciantes de las atrocidades del cementerio clandestino ordenando enfrentarlos con la acusación de que *“Aquí vinieron los enemigos de la Seguridad Democrática hace pocos días a alimentar calumnias contra el Ejército de la Patria. Muy bueno tener eso documentado para enfrentarlos”*.

Las organizaciones sociales y ONG agrupadas en la Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos y la Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo expresan ante la comunidad nacional e internacional su preocupación por los graves señalamientos e intimidación a la labor de los defensores y defensoras de derechos humanos, de los activistas por la paz y de quienes están denunciando la ocurrencia de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas perpetradas presuntamente por agentes estatales y grupos paramilitares; exigen que se investigue y sancione en las instancias pertinentes a los responsables, solicitan se ponga fin a estas prácticas por parte de las Autoridades Estatales y se proporcionen garantías efectivas de que no repetición.

Así mismo, se solicita que, con el acompañamiento y asesoría de la comunidad internacional se adelanten las labores judiciales y de identificación forense para investigar de manera técnica, imparcial e independiente los hechos irregulares del gigantesco cementerio de personas NN de la Macarena, se establezca la identidad y la forma como fueron asesinadas y se establezca la relación de estos hechos con el elevado número de denuncias de personas que han sido víctimas de desaparición forzada y de ejecuciones extrajudiciales en la región así como garantizar a todas y cada una de las personas convocantes y participantes en la Audiencia de la Macarena sus derechos a la vida, la integridad y seguridad personal.

Por último, llamamos a las Autoridades Estatales a tomar las medidas necesarias para que la Fuerza Pública desarrolle sus labores de protección y seguridad de los ciudadanos en un marco de estricto respeto a los derechos humanos garantizados en la Constitución Nacional y en los pactos internacionales sobre derechos humanos y se garantice que los hechos denunciados, los señalamientos y las acusaciones infundadas contra quienes los denuncian no se queden otra vez más, en la impunidad.